



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Nº. de expediente: 14/13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
- b) Descripción: Explotación de bar/café existente en la instalación municipal denominada "Centro Social de Torrealquería".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de Málaga.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/11/13.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

Canon mínimo mensual: 381,28 euros, más 80,07 euros en concepto de IVA (21%), lo que hace un total mensual de 461,35 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16/01/14.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30/01/14.
- c) Contratista: Teresa López Rueda.
- d) Canon de adjudicación. Importe neto mensual 382 euros, excluido IVA 21%. Importe total mensual 462,22 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Unica oferta presentada.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.
El Alcalde,
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

C.I.F. P-2900700-B

Código Seguro De Verificación:	7bXRT+QVpCe7LPKE6QjNhA==	Fecha	06/02/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Joaquín Villanova Rueda		
Url De Verificación	http://veirifima.alhaurindelatorre.es//verifirma/code/7bXRT+QVpCe7LPKE6QjNhA==	Página	1/1

